

INFORME DE COMISARIO

Señores
CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

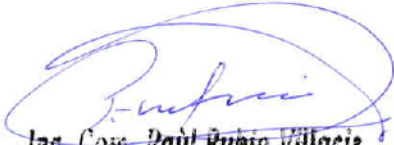
Cumpliendo con mis funciones de Comisario presento a ustedes el informe de las labores correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas; la revisión efectuada a los libros contables he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Compañía y disposiciones vigentes.

Comentario sobre los procedimientos del Control Interno de la Compañía, los procedimientos del control interno para proceder con los Estados Financieros del ejercicio 2014, presentan responsabilidad, y eficiencia. Las comparaciones presentadas entre los registros contables y el cruce de información demuestran que las cifras son veraces y confiables.

Los registros contables que se han manejado en el 2014, están basados en los Principios Generalmente Aceptados, y las cifras presentadas en los estados financieros son el resultado de las registradas en los libros contables.

Sin otro particular.


Ing. Com. Raúl Rubio Villacis
CONTADOR
REG. No. 10331